

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS
SESION ORDINARIA # 94

2018

Acta de sesión ordinaria número noventa y cuatro de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 5 de marzo de 2018 a las diecisiete horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274 quien Preside	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012 (*)	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
	Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

* Acogen el cargo de Propietario.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III ATENCION A INVITADOS Y VISITANTES

1. Juramentación miembros de la Junta de Educación de Buenos Aires.
2. Comité Directivo del Territorio Paraíso Alvarado. Informe de lo actuado.
3. Marvin Mesén Jiménez.

IV. LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES

1. Acta de sesión Ordinaria #92 del 19 de febrero 2018.

V LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

1. ASAMBLEA LEGISLATIVA. Consultan criterio sobre proyecto de ley de creación de la academia nacional de policía exp. 20.303.
2. COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. Reporte de visitas de inspección.
3. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
 - 3.1. Recordatorio sobre el cumplimiento de la disposición 4.7 del informe DFOE-AE+IF-14-2014.
4. FUERZA PÚBLICA. A La Orden Y Quedan Pendiente De La Confirmación De La Demolición



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. pág. 2

- 28 5. FUNDACION LÍDERES GLOBALES. Invitan al Encuentro Internacional de Gobiernos
 29 Locales y Estatales a realizarse en Beijing del 21 al 27 de mayo 2018
 30 6. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.
 31 6.1. ACUEDUCTO MUNICIPAL. Coordinación UTGV-ACUEDUCTO.
 32 6.2. ALCALDIA MUNICIPAL.
 33 6.2.1. Adjudicación procedimiento #2018CD-000008-M29 “Compra de Hidrómetros para
 34 el Acueducto Municipal.
 35 6.2.2. Informe de labores alcaldía 2017.
 36 6.3. ASISTENTE ADMINISTRATIVA. Remite cálculos de pago de horas extras de la Sra.
 37 Secretaria.
 38 7. MUNICIPALIDAD DE CAÑAS. Apoyan a la Municipalidad de Tamanca sobre acuerdo de
 39 solicitud al CONAVI Y al Director Ing. Eddy Baltodano el apoyo para que puedan hacer un
 40 espaldón en la ruta 36 Cahuita –Hone Creek.
 41 8. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA. Mesas guías de dialogo regional sobre las guías de
 42 educación sexual y afectividad.
 43 9. MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO. Sobre intervención de trayectos de acceso importante
 44 para entrar y salir en una emergencia a los cantones Oreamuno, Paraiso, Turrialba y
 45 Jiménez además de Alvarado.
 46 10. SALA CONSTITUCIONAL. Remiten copia certificada de expediente a fin de resolver recurso
 47 de amparo promovido por Aida Mayela Garita Gómez y otros contra la Municipalidad de
 48 Alvarado.
 49 11. SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION. Cumplimiento de la disposición del
 50 informe DFOE-AE-IF-14-2014.
 51 12. VECINOS.
 52 12.1. Orlando Aguilar Salas. Solicita audiencia para exponer caso de patente.
 53 12.2. Dora Emilia Méndez Montenegro. Solicitud donación de sillas.

54 **VI INFORME DE COMISIONES.**

55 **VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE**

56 **VIII CONCLUSION**

57 **ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA.** Sometida que fue a consideración la agenda **SE**
 58 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del
 59 Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
 60 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, aprobar tal y como fue presentada la agenda
 61 preparada para el día de hoy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

62 **ARTICULO II ORACION.** Procede la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado a dirigir la
 63 oración para dar inicio al desarrollo de la sesión

64 **ARTICULO III. ATENCION A INVITADOS Y VISITANTES**

65 **1. Juramentación miembros de la Junta de Educación de Buenos Aires.** Presentes las
 66 señoras que se citan a continuación fueron impuestas de sus cargos como miembros de
 67 la Junta de Educación de la Escuela de Buenos Aires de Pacayas por el periodo que va del
 68 17 de marzo 2018 al 16 de marzo, 2020 procediéndose a la respectiva juramentación por
 69 parte de la regidora que Preside, Ma. Del Carmen Arce Alvarado conforme al juramento
 70 sancionado por el artículo 194 de la Constitución Política.

Nombre	Cedula	Miembro de	vigencia
María Inés Obando Carvajal	3-389-533	Junta de Educación de la Escuela de Buenos Aires	Del 17 de marzo 2018 al 16 de marzo 2020
Ana Viviana Guillén Leandro,	3-358-257		
Marta Lidia Brenes Brenes	3-343-584		
Ana Auxiliadora Granados Calvo	. 3-250-079		



Nota falta juramentar a Eddie José Gómez Serrano céd. 1-1545-221.

71
72
73 **2. Comité Directivo del Territorio Paraíso Alvarado. Informe de lo Actuado.** Presentes la
74 Sra. Clemencia Echeverría Presidenta y el Sr. Enrique Víquez Brenes Secretario Técnico,
75 miembros del Comité directivo del Territorio Paraíso Alvarado atentos agradecen el espacio
76 otorgado lo cual significa para ellos un apoyo el recibirles y exponen:

77 **2.1.** Hace dos años solicitaron audiencia para comentarles lo que iba a ser el desarrollo del
78 Plan del Territorio Paraíso Alvarado, dicho plan se desarrolló durante el 2016 y ahora
79 van a informar sobre lo actuado durante el 2017.

80 **INFORME ANUAL COMITÉ DIRECTIVO CONSEJO TERRITORIAL DE DESARROLLO**
81 **PROYECTOS REVISADOS**

Ideas de proyectos	Ficha de orientación	Ficha de diagnóstico	Proyecto formulado
44	16	8	7

82 El Sr. Enrique Víquez indica que recibieron varias iniciativas de proyectos tanto del
83 cantón de Paraíso como de Alvarado y muchos de ellos llegan hasta la realización por el
84 esfuerzo, y dado el esfuerzo de las diferentes organizaciones, el Comité directivo es un órgano
85 de articulación porque no cuenta con recursos, ni con personal a tiempo completo, para la labor
86 que se les ha encomendado, es una labor de voluntariado de 17 personas que representan 17
87 sectores, entonces han revisado ideas de proyectos.

88 Añade aclaración, la Sra. Clemencia Echeverría, sobre la idea de proyecto: la idea de
89 proyecto es cuando una organización llega y nos dice, nosotros queremos producir semilla de
90 papa, entonces nosotros le decimos si este es un una bonita la idea pero para llevar esa idea a
91 cabo, conlleva una serie grande de requisitos que tienen que ser presentados, nos llegaron 44
92 ideas de proyectos de toda clase, unas mujeres que querían hacer un comedor, otros que
93 querían adquirir una finca, comidas a base de chayote, una finca para producción de semilla
94 certificada de papa, un proyecto para producción de jugo de zanahoria, un centro de salud para
95 Paraíso, una clínica, los revisamos y les dijimos que tenían que cumplir con los requisitos y
96 nosotros revisábamos los primeros requisitos, tienen que tener una organización legalmente
97 constituido no es que el INDER va a girar plata a todo el que llegue, entonces por eso de una
98 vez les dijimos miren no cumplen con el primero de los requisitos, no siga adelante hasta que
99 no formalice su situación.

100 Añade el Sr. Enrique Víquez, que esa ruta explicada por Doña Clemencia hace que se
101 haga un filtro entonces tenemos de 44 ideas inicialmente revisadas, a lo que son 7 proyectos
102 efectivamente controlados, el filtrado que se lleva es porque el Comité Directivo debe dar una
103 recomendación sea positiva o no ante el INDER para que el INDER invierta parte de los
104 recursos en el proyecto y por tanto hay una serie de controles que se han de respetar, (8:33)
105 de parte de Contraloría y otras entidades sobre el manejo de estos recursos, aclara que estos
106 recursos no los maneja el Comité Directivo sino que los maneja el INDER, pero cuando el
107 comité directivo va a dar la recomendación como lo indicaba Doña Clemencia, deben tener muy
108 en claro las organizaciones o están en capacidad de poder manejar recursos públicos.

109 Añade la Sra. Clemencia Echeverría que dentro de los requisitos les piden que tienen
110 que tener cierto tiempo ya de estar funcionando y se aseguran de que son capaces de manejar
111 recursos.

112 Manifiesta el Sr. Enrique Víquez que durante el año 2017 se contó con la aprobación del
113 proyecto del Puente sobre el Río Páez que es un proyecto que va a beneficiar a cerca de 200
114 familias es una vía Alterna que hay entre Oreamuno y Cervantes, al lado atrás de la Puente,
115 antes había un puente que se calló, y el INDER en Asocio con la Municipalidad y la Comunidad



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. pág. 4

116
117
118
119
120

se conforma la reunión de recursos que anda rondando en 190 millones de colones para la construcción del puente, es un proceso que estamos ya a la espera de lo que es el cartel de licitación.

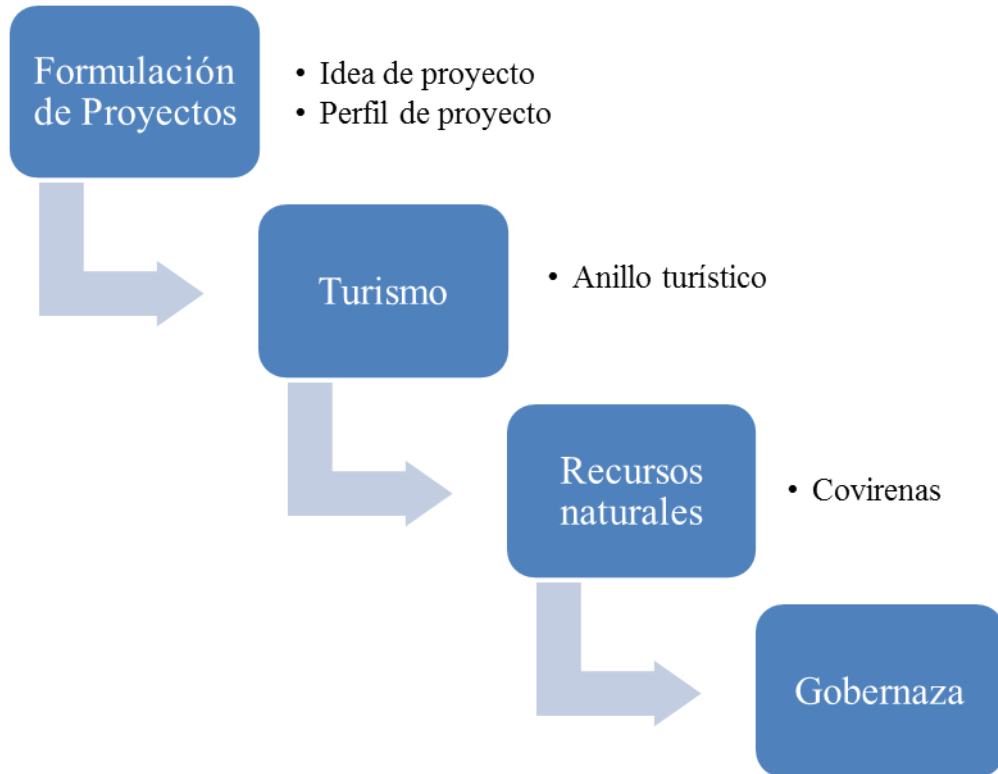
PROYECTOS APROBADOS

Puente sobre el Río Páez

Rubro / Entidad	Inder	Municipalidad-comunidad-articulación	TEC	Totales
Preliminares y generales	¢37.650.000			¢37.650.000
Sub estructura		¢88.082.616		¢88.082.616
Super estructura	¢64.982.955			¢64.982.955
Diseños			Aporte TEC	Aporte TEC
Total =	¢102.632.955	¢88.082.616	Aporte TEC	¢190.715.571

121
122

CAPACITACIONES:



123
124
125
126
127
128

Manifiesta el Sr. Enrique Víquez, que dentro de las acciones que realiza el Comité directivo también se encuentra lo que es las capacitaciones a las personas dentro del territorio Paraíso Alvarado se han dado capacitaciones en lo que es la formulación de proyectos, lo que es la idea del proyecto, el perfil del proyecto en el tema de Turismo, muy centrado en el tema del anillo turístico, la ruta del agua, la ruta de las artes, la ruta de los volcanes, lo que es el uso



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 5**

129 de los recursos naturales tales como es el caso de los Covirenas, y un último taller que se dio
130 el año pasado que fue en el tema de gobernanza que les brindamos a las organizaciones que la
131 estructura gubernamental en este momento es para que las organizaciones sean las gestoras
132 de su desarrollo que aprovechen los recursos de las instituciones, de las municipalidades para
133 encauzar el desarrollo en la dirección que ellos deciden que les conviene. ¿Porque se hace de
134 esta manera?, porque antes habían observado que por ejemplo que en una comunidad había
135 una asociación de desarrollo y una asociación específica; la asociación de desarrollo quería
136 hacer un salón comunal, pero la asociación específica quería mejorar la cancha de futbol,
137 entonces los recursos se iban para diferentes proyectos y no les alcanzaba para la cancha,
138 entonces ahora les decimos pónganse de acuerdo, en los proyectos y entonces sí, vamos a ir a
139 tocar las puertas a diferentes organizaciones, ejemplo vamos a ir al MAG, la Junta de
140 Protección Social la otra parte, el INA, el IMAS, las Municipalidades.

141 **SESIONES DE TRABAJO**

Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
11	13
También se debe mencionar que en estas sesiones de trabajo de desarrolló el Manual Interno de Sesiones del Comité Directivo.	

142 Parte del trabajo realizado realizaron 11 sesiones ordinariamente una vez al mes y el
143 año pasado, tuvieron 3 sesiones extraordinarias.

144 **CONVENIOS DE COLABORACION**

145 Colegio Universitario de Cartago.

146 Como comentaba doña Clemencia el pasar de idea de proyecto a proyecto formulado,
147 es bastante complicado porque hay organizaciones que tienen muy buena voluntad pero no
148 tienen conocimiento académico, para poder formular los proyectos, en ese sentido la Sra.
149 Clemencia Echeverría y otra miembro Julia Acosta del Concejo Directivo se dieron a la tarea de
150 ir a tocar las puertas del Colegio Universitario de Cartago y el cual nos ofrece alumnos
151 graduandos del último año para poder levantar lo que es la formulación del proyectos.

152 Manifiesta la Sra. Clemencia Echeverría que anteriormente se había solicitado la ayuda
153 a la Universidad de Costa Rica y del Instituto Tecnológico de Costa Rica y ellos dan la ayuda
154 pero cobran, o sea, no es que nos van a ayudar a la gente de gratis, en cambio el Colegio
155 Universitario ofrece a sus estudiantes y la ayuda que nos van a hacer es una ayuda por la que
156 no van a cobrar, ellos lo que piden es que si viene un muchacho a ayudar aquí, se le de la
157 alimentación, eso es lo que piden como colaboración y cree que es muy poca, y ellos van a
158 presentar ese proyecto como tesis de graduación así es que tiene que ir muy bien presentado.
159 Nosotros estamos muy contentos, con ese convenio porque sentimos que nos hizo mucha falta
160 porque los proyectos llegaban y se devolvían, los volvían a presentar y los volvían a devolver,
161 no habíamos logrado pasar unos poquitos proyectos, que estaban terminados, creemos que
162 con esto, muchos de los campesinos van a lograr llegar para conseguir dineros que a como
163 estábamos.

164 **PRESENCIA TERRITORIAL**

165 Sitios de reunión:

166 Paraíso, Santiago, Cachí, San Martín, Palomo, San Rafael de Irazú, Tapantí, Piedra Azul,
167 Capellades, Pacayas, Orosí, Oficina Territorial Inder, Oficina Subregional Minae.

168 Indica el Sr. Enrique Víquez, que una de los temas principales es quitar la idea de yo soy
169 paraiseno, pacayense o de Capellades (14:17), porque eso, con el perdón de ustedes, no nos



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 6**

170 interesa, nos interesa el territorio, porque a veces uno ve diferencias que no tienen mucho
 171 sentido, por ejemplo que porque alguien está en paraíso y el camión de la basura pasa todos
 172 los días, mientras que alguien que está en el lado de Cervantes, y pasa que es solo cruzar la
 173 calle ahí pasa el camión de la basura cada quince días, entonces eso son divisiones políticas,
 174 que hemos hecho que al final de cuentas, puede haber un uso más adecuado de los recursos si
 175 se comparten como territorio, que si permitimos esas divisiones políticas, entonces en ese
 176 sentido nosotros hemos atacado mucho a desarrollar conciencia y un pensamiento territorial, y
 177 nuestros sitios de reunión andan entre los cantones de Paraíso y Alvarado, ahí hablamos de
 178 Paraíso, Santiago, Cachí, San Martín, Palomo, San Rafael de Irazú, Tapantí, Piedra Azul,
 179 Capellades, Pacayas, Orosí, Oficina Territorial Inder, Oficina Subregional Minae que también es
 180 una institución comprometidas con nosotros.

PROYECTOS PRIORITARIOS

182 “Centro Cooperativo de Negocios para la generación de empleo, mediante el fomento a la
 183 producción en pequeños agricultores y mujeres jefas de hogar de productores rurales del distrito
 184 de Cachí”.

185 “Producción y comercialización de jugo de zanahoria aprovechando los remanentes en el
 186 campo de los productores de Alvarado”.

OBRAS EN CONJUNTO

Obra	Monto	Articulación
Planta procesadora agroindustrial de Chayote	¢ 305 mll	Inder - MAG - CACP - SBD
Puente sobre el río Páez	¢ 190 mll	Inder - Municipalidad Paraíso - Comunidad
Mejoramiento de camino en Asentamiento Caprinos	¢ 57,5 mll	Inder - Intendencia de Cervantes
Proyecto de Riego Zona Norte-Este de Cartago. Sector Cervantes-Paraíso	¢ 1.308,6 mll	Inder – Senara

188 Uno de los proyectos prioritarios que definió el Comité Directivo con base al impacto
 189 territorial que podría tener fue el Centro Cooperativo de Negocios para generación de empleo
 190 mediante el fomento de la producción de pequeños agricultores, y mujeres jefas de hogar y de
 191 productores del distrito de Cachí, este es un proyecto que ya contó con todos los avales del
 192 INDER, el año pasado el Comité Directivo dio una recomendación positiva y este año en
 193 febrero ya Salió el pliego de peticiones, para la recepción de ofertas de fincas.

194 Añade la Sra. Clemencia Echeverría que son fincas para comprarles a ellos para centros
 195 de negocios o sea son pequeños, pero no se imaginan, lo que uno piensa pequeño productor,
 196 pequeño mujer, ahí hay artesanas también participando en el proyecto, con este proyecto se va
 197 a beneficiar una población grande de Cachí.

198 Indica el Sr. Enrique Víquez que esto forma parte de lo que hace un rato indicó sobre el
 199 amigueo, entonces ahí se quiere hacer un centro permanente artesanal y por supuesto van a
 200 haber venta también productos agrícolas.

201 También tenemos lo que es la producción y comercialización de Jugo de Zanahoria
 202 aprovechando en remanente de la producción de los productores de Alvarado, es un proyecto
 203 que acuerpa COOPEBAIRES lo tenemos un poco estancado porque COOPEBAIRES nos está



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. pág. 7

204 debiendo una información pero es parte de las iniciativas que hay ahí y están muy avanzadas y
205 nos interesas, y no es solo aprovechar los residuos de cosecha que sabemos lo que sufre el
206 productor que a veces, tiene producto y no hay precio, a veces hay precio y no hay producto,
207 entonces esto viene a ser una alternativa de solución porque cuando hay sobreproducción el
208 producto no tiene por qué bajar, porque lo colocamos a través de lo que es esta producción de
209 jugo de zanahoria. Pero bueno en esta exposición lo que queremos indicarles es que nosotros
210 vamos tan rápido como las organizaciones nos presenten la documentación, pero si la
211 organización no nos hace correr nosotros no podemos asumir roles.

212 Recalca Doña Clemencia que ellos son los únicos encargados de que los proyectos se
213 presenten, defender y lograr que sus proyectos se lleven a cabo, nosotros no podemos ir al
214 INDER a pedir que les giren el dinero, no, pero si ellos no se mueven, no se mueve tampoco el
215 proyecto y queda estancado. (18:33)

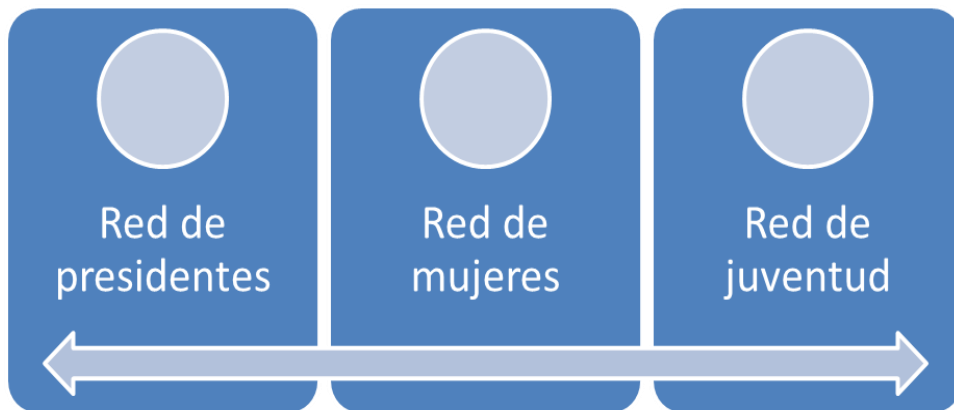
216 También parte de las obras que se lograron realizar el año pasado fue el mejoramiento
217 en la planta Agroindustrial de Chayote, eso en el Centro Agrícola de Paraíso que eso anda
218 rondando los 305 millones de colones, eso no se ha acabado, aún faltan unas inversiones por
219 parte del sistema de Banca para el Desarrollo y el INDER que va a colaborar con un muro de
220 contención que se va a desarrollar ahí. Aquí si quiere llamar un poco la atención en el tema de
221 la articulación, y es lo que nos trae hoy a comentarles a ustedes sobre lo que se ha hecho. Les
222 indicaba que los proyectos se realizan haciéndole pellizquitos a todas las instituciones, y
223 esperamos también pegar su pellizco al gobierno local pero en beneficio de sus comunidades
224 verdad, Acá en este caso de la planta procesadora de chayote, participaron el MAG, el Centro
225 Agrícola Cantonal de Paraiso, el sistema de banca para el desarrollo y el INDER, también,
226 teníamos el que les comentaba hace un rato el Puente sobre el Río Páez, donde aparece el
227 INDER, aparece la Municipalidad de Paraíso y aparece la comunidad alrededor de la localidad
228 donde se ubica el puente. Ellos van a donar cerca de 16 millones de colones, en lo que es
229 Cemento y aparte de eso lo que es la mano de obra, ¿Cómo lo van a hacer? No lo sabemos, no
230 sabemos si van a hacer rifas, bailes o como lo irán a hacer, pero la comunidad si quiere asumir
231 parte del compromiso.

232 Luego el mejoramiento del camino en el asentamiento caprinos, este es un camino que
233 pasa por Molinos de Viento, y que va hacia la Flor, no sabe si alguno ha tenido la oportunidad
234 de pasar por ahí en estos días, ya el camino se lastreó y han estado interviniendo con la
235 intendencia de Cervantes para ver si podemos pavimentar el camino.

236 Después tenemos el proyecto de Riego de la Zona Norte este de Cartago, sector
237 Cervantes-Paraíso, ese es un proyecto que hace en conjunto con SENARA y que tiene un
238 costo de 1.308 millones de colones que beneficiaría a más de 300 agricultores con el servicio
239 de agua de riego.

240

ORGANOS DE APOYO.



241



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 8**

242 Nuestro Comité directivo a pesar de contar con una reglamentación y el apoyo del
243 INDER también tiene el apoyo de las experiencias vividas en otros territorios a través de la red
244 de presidentes, la red de mujeres y la red de juventud.

245 Señala la Sra. Clemencia Echeverría que les indicó que estaba faltando la red de adulto
246 mayor, pero no le hicieron caso.

247

248 Manifiesta el Sr. Enrique Víquez, que finalmente cierran la presentación con un
249 pensamiento de si oyen a alguien que tenga en mente un proyecto y desea saber cómo
250 presentarlo, básicamente hay dos alternativas: 1. Acercarse al Comité directivo donde hemos
251 tratado de que todas las organizaciones tengan su representante, y en el caso de ustedes si
252 tienen una iniciativa con el Sr. Juan Felipe Martínez quien es miembro de esta Organización, la
253 Ing. Rosario Chacón, también es miembro y queremos estar cerca de ustedes y esa es la idea,
254 entonces que sepan que estamos a la par.

255 Añade la Sra. Clemencia Echeverría, que también deseamos que haya representación
256 del Alcalde porque para ellos es importantísimo que él se presente a las reuniones, para que
257 tome decisiones de cómo ayudar, los planes, no recuerda si llegó el de Alvarado, el plan
258 Municipal de Alvarado no llegó, el de Paraíso tampoco, y les puede decir que si nosotros,
259 supiéramos o nos acompañaran para nosotros es más fácil par decir, esta este proyecto, puede
260 ayudar la municipalidad porque está dentro de sus planes, pero si no se hacen presentes, ni el
261 Alcalde ni la Vicealcaldesa pues es muy difícil para nosotros saberlo entonces pedirle que por
262 favor si nos hace llegar esos planes. Porque es muy muy importante para nosotros el tenerlos.

263

264

QUE HACEMOS CON NUESTRO PROYECTO



265

266 Indica el Sr. Enrique Víquez que con la intervención de la Sra. Clemencia Echeverría
267 cierran la presentación y abren el espacio para consultas si a bien lo tienen.

268 **1. Consulta la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado ¿ustedes se reúnen a dónde?**

269 **1.1.** Contesta el Sr. Enrique Víquez, que sus reuniones son alternativas, (23:47) entre los
270 Cantones de Paraíso y Alvarado. La próxima sesión de nosotros sería el 16 de marzo,
271 2018 y va a ser en la intendencia de Cervantes, el horario: tratan de iniciar a las 8:00
272 am. Y van terminando a las 2:00 p.m. y tratan de iniciar a esa hora porque hay
273 imprevistos que no logran controlar aspectos de transporte y otros por eso es que la
274 idea de iniciar.

275 **1.2.** Añade la Sra. Clemencia Echeverría que **son los terceros Viernes de Mes.**

276 **2. Consulta la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado, que entonces, a una reunión de esas**
277 **se hace llegar el plan, no tienen una oficina a donde hacerles llegar esos planes?**

278 **2.1.** Contesta el Sr. Enrique Víquez que pueden enviarlos a la Oficina Territorial del INDER
279 en Cartago, y lo pueden enviar físico o digital.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 9**

- 280 3. El regidor Johnny Chinchilla, agradece la visita de los visitantes y la exposición de lo que
281 han venido realizando en el Territorio Paraíso-Alvarado, en el último año, y solicita un
282 espacio de 3 minutos para hacer una consulta aparte.
- 283 4. La Sra. Clemencia Echeverría hace ver que es necesaria la representación Municipal y no
284 necesariamente tiene que ser el Alcalde sino alguien que esté presente y tenga un poder de
285 decisión y la disponibilidad de asistir a la reunión.
- 286 5. Consulta el regidor Gilberto Gómez Orozco, si hay un proyecto del Sector de Pacayas.
- 287 5.1. Contesta el Sr. Enrique Víquez que sí, el de jugo de zanahoria, y también el año pasado
288 recibieron una iniciativa muy buena e incluso la promovieron como un proyecto a nivel
289 nacional, que consistió en la producción de semilla de papa certificada y para ambiente
290 protegido, y era programado por la Corporación Hortícola, pero la misma Corporación
291 le envía un Correo y le indica que lo va a retirar de la solicitud de proyectos ante el
292 INDER porque van a trabajar con el INA para reformular principalmente aspectos
293 financieros de ese proyecto.
- 294 5.2. Añade la Sra. Clemencia Echeverría, que ese proyecto ya había sido aprobado por el
295 Comité Directivo y también por la Red de Presidentes.
- 296 5.3. Indica el Sr. Enrique Víquez, que para ellos ese era el proyecto estrella, y más bien si
297 ustedes pueden hacer presión para que lo vuelvan a presentar, porque con eso el
298 Territorio impresiona a nivel Nacional.
- 299 6. Consulta el regidor Johnny Chinchilla sobre un caso de un lote para una señora que tiene
300 tres hijos con discapacidad, y le había contestado que el CONAPDIS les había enviado un
301 correo para lo mismo.
- 302 6.1. Contesta el Sr. Enrique Víquez que ese es un tema que no tiene que ver con el Comité
303 Directivo, eso se refiere más a una labor ordinaria del INDER, y solicita la información
304 del nombre de la Sra. Para hablar con su jefe sobre ese tema, además aclara que
305 desde el 2005 el INDER no compra terrenos porque son terrenos que se van
306 recuperando aunado a ello, para poder optar por un terreno bajo la modalidad de
307 alquiler o para optar en calidad de propiedad tiene que ser que exista un proyecto,
308 entonces no sabe si la señora se ha acercado a la oficina independientemente de lo
309 que le hayan informado, pero lo que le van a pedir es que presente el proyecto. Ahí es
310 donde se requiere de la academia para que estas personas puedan presentar los
311 proyectos de manera que se les puedan aprobar.
- 312 7. Propone la Sra. Clemencia Echeverría tratar de conseguir ese terreno a través del Club de
313 Leones de Pacayas, ya que existe el programa sueño de Navidad donde año a año se dona
314 a nivel nacional 10 casas completas para familias, y cree que el tener 3 personas
315 discapacitadas en la casa es uno de los casos que considera totalmente viable, tal vez
316 buscar ustedes, por medio del Club de Leones de Pacayas para que les ayuden.
- 317 8. Finalmente el Sr. Enrique Víquez que concluyen su participación, e invitan a participar y se
318 arrimen, si les gustaría participaran a todas, sin embargo, son abiertos a darles la palabra y
319 hasta opinan –arriesgando hasta por tema de reglamento- para que se sientan parte del
320 proceso y se nos unan en cuanto puedan.
- 321 8.1. Recalca la Sra. Clemencia Echeverría que es importante la participación porque es unir
322 esfuerzos, además indica que otro proyecto muy bonito es el de San Rafael de Irazú
323 que consiste en un centro de enseñanza para niños, ustedes saben que en estos
324 pueblos los niños llegan a 6to grado y los papas se los llevan a trabajar al campo,
325 entonces el proyecto es darles a estos niños a través de instituciones como el INA, que
326 pueda seguir trabajando pero en las tardes tengan un lugar donde puedan ir a estudiar,
327 este proyecto es muy bonito.
- 328 9. Añade el Sr. Enrique Víquez, que aprovechando la consulta planteada por el regidor Johnny
329 Chinchilla sobre las personas con discapacidad. Cuando este programa empieza, resulta
330 que las personas con discapacidad son prioridad en el INDER, pero es un tema complicado



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 10**

331 porque hay otras instituciones que ven ese tipo de cosas, el caso es que la semana pasada
332 se presentó el caso de un señor que tiene una discapacidad pero se le compró una finca y
333 se le va a hacer una planta para que el procese leche de vaca y varios artículos agrícolas,
334 como se logra, con la articulación, está el MAG, el IMAS, el CNP, la Junta de Protección
335 Social y si usted le dice al INDER, le toca poner 500 millones para que x tenga su finca, la
336 Contraloría va a decir, ustedes están locos, como le van a dar 500 millones a x, habiendo
337 tanta necesidad. Pero si le decimos que el INDER le va a dar 100 millones, el MAG le va a
338 dar 50, la Municipalidad otro tanto, entonces eso es importante y es el secreto del éxito de
339 esto, PODER ARTICULAR, y muchas Gracias.

340 **3. Marvin Mesen Jiménez,** Presente el citado procede la regidora que preside le dar la
341 Bienvenida y la palabra y procede a exponer: (36;34)

342 **3.1.** Presente el citado expone que agradece el espacio, por las caras que ve todos tienen
343 su casa digna, tienen su baño, su cuarto y tienen donde asearse. A él la Municipalidad
344 después de 25 años de utilizar un terreno en el Bajo de Abarca le desaloja, en termino
345 de 15 días, no tiene donde bañarse, ni servicio en la casa que le prestaron e como para
346 que vivan pitufos porque ni un sillón entra, pueden ir a ver o saca fotos y las traigo, en
347 el documento del Ministerio de Salud dice que ellos fueron a hacer inspección y no
348 encontraron anomalía en ese terreno, sin embargo, cuando se dio cuenta el Sr. Alcalde,
349 aquí Presente le indicó que tenía que desocupar, en el Ministerio de Salud no pusieron
350 fecha para ello, ahora andaba en los tribunales de justicia porque esa orilla la tenía en
351 los Tribunales, en el Juzgado, entonces esa gente les había cumplido, el día que Marvin
352 Mesen tenga sus posibilidades por medio de bono por medio de instituciones, el
353 entregaba la orilla a la Municipalidad, no puso renuencia a desocupar, le dijo se va- me
354 voy- a donde –no se- gracias Dios le prestaron ese ranchito a dónde meterse. Les
355 invitan a que vayan a ver, y van a decir es un pecado como ser humano que es y por el
356 ombligo que dejo su papa y su madre en pacayas y Capellades y solicita, ya que tuvo
357 que apearse la casa porque si no le echaban el bac hoe, es muy fácil. Ahora ha
358 escuchado comentarios de que van a ampliar la calle ojalá sea cierto porque eso está
359 escrito en el juzgado en el momento sea que tenga o no tenga, si van a ampliar la calle,
360 el entrega, el asunto es que ya lo hecho esta ya no se puede teñir de otro color porque
361 va a saber feo, solicita, como ser humano que es porque nadie es dueño de nada, todo
362 queda aquí dice la Biblia y pueden leerlo, solicita por alguna razón que le ayuden con
363 las instituciones con el bono, ahora hace un rato escucho un comentario, entonces el
364 asunto es que le ayuden sea que le presten un terreno si la municipalidad va a ampliar
365 la carretera, tienen que cumplir con varios anónimos que hay ahí. Ahí hay un señor que
366 hizo una entrada y está casi en media calle la entrada por favor solicita que eso
367 también se regule porque eso no lo ven y a donde los Cholos, donde Marvin el cholo
368 donde se apoderó de una orilla de calle grande, donde bien- bien puede vivir una
369 familia, por eso es que hay tanto indigente en la calle, ahora viene la Municipalidad y
370 tira otro a la calle, en vez de decir no don Marvin le vamos a dar un tiempito, haga las
371 vueltas del bono y nos entrega. (43:53) donde tenga yo mi llave donde me vaya a
372 asearse y ahora tiene que ir a asearse a un canal y donde tiene que ocultarse pues si le
373 ven en paños menores lo van a acusar, entonces que es lo que tiene que hacer.

374 **3.2.** Le consulta la Regidora que Preside si en alguna ocasión ha realizado gestiones para
375 optar por el bono de vivienda.

376 **3.2.1.** Contesta que en realidad él lo tenía, eso fue cuando estaba el Sr. Mario Cordero
377 Ramírez como Delegado Presidencial el dio un cheque ese cheque nunca lo vio un
378 cheque sin fondo, él estuvo coordinando en la Asamblea para la familia de él no se
379 fijó en su hermano. Que dice la biblia “amaras a tu prójimo como a ti mismo” si así
380 me ama la Municipalidad mejor que me manden a acuchillar –preferible no-. ahora



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 11**

381 no crean que está enojado, nada más que por favor que le ayuden, de por sí son
382 ya pocos los años que le quedan porque tiene 56 años.

383 **3.2.2.** A lo que le contesta la regidora que Preside que le gana porque tiene 62.

384 **3.3.** Recalca el Sr. Marvin Mesén que le ayuden, porque si no va a tener que recurrir a otras
385 instancias, si es cierto que la carretera la van a ampliar, tienen que cumplir con ese
386 señor que está casi a media calle y al Sr. Felipe le consta, y si no saca fotos de más de
387 una gente que está sacando la cerca a la orilla de la calle y están apoderando de las
388 orillas de calle y mire, - nadie dice nada- y ha visto un montón de anomalías que las
389 puede traer, por eso dice por favor me ayuden ya le dijeron que limpiara ahí, este amigo
390 tiene 15 días de haber salido con palos y todo eso, cuando el ocupo eso y disculpen la
391 insistencia, eso era un botadero de basura clandestino, las municipalidades nunca se
392 esmeraron por eso, ese es un lugar donde solo asaltos, una calle sola, todo eso cuando
393 llego y limpio la misma gente le dijo que dicha ya hay un poquito más de protección,
394 hace poco a una muchacha la asaltaron y le pegaron una pedrada al lado abajo del
395 canal pero eso fue mentira, ahora en la noche todos los nicaragüenses que viven por
396 ahí en el trapiche van a empezar a asaltar, porque ahí no hay nadie. Por favor, en lugar
397 de tratar de apoyar, desapoyamos a su criterio.

398 **3.4.** La regidora que preside manifiesta que tenemos clara su inquietud, van a tratar de
399 hacer lo que está al alcance de esta Municipalidad para ver qué podemos hacer y
400 ayudarle, no es la intención de estrujar pero tenemos que poner las cosas a derecho, si
401 pudiera se lo llevaba para su vivienda pero no puede, le consulta cuantos hijos tiene.

402 **3.4.1.** Contesta el Sr. Marvin Mesén que tiene ocho y actualmente tiene a cargo dos
403 pequeños, los cuales tuvo que enviar a donde su suegra, y hay una pequeñita que
404 si la hubiera traído, por la situación en que actualmente está, ustedes lloran porque
405 hoy día no la tiene.

406 **3.5.** La Regidora Ma. Del Carmen Arce manifiesta que solicita las disculpas del caso si le
407 ofendieron pero cumplieron órdenes y en el momento en que tengan una buena noticia
408 estarían comunicándose.

409 **3.6.** Manifiesta el Sr. Marvin Mesén que de su parte espera que eso sea antes de que
410 fallezca para poder disfrutar y no les quita más del preciado tiempo, pasen buena tarde
411 agradeciendo el espacio otorgado.

412 **3.7.** Una vez que se retira, el Sr. Alcalde manifiesta que al el se le olvidó que por 27 años a
413 él se le ha colaborado con la orilla de calle y ya a los 10 años pudo haberse tramitado
414 una información posesoria pero bueno, la comunidad de Capellades se siente
415 satisfecha por el desalojo, en lo que le ha insistido mucho el Sr. Mesén es con el tema
416 del agua. A donde se encuentra actualmente es propiedad del hermano y ahí es donde
417 él quiere construir y aunque si lo hace tiene que analizarlo muy bien el concejo porque
418 eso sería el trasladar el problema del Callejón a la Enseñanza, él es muy hábil porque
419 reclama que el que el Ministerio de Salud no había autorizado y reclama por qué el sí lo
420 hizo, bueno el asunto es que se cumplió ya con la orden girada por el ministerio de
421 salud.

422 **ARTICULO IV. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

423 **1. ACTA DE SESION ORDINARIA #92 DEL 19 DE FEBRERO 2018.** Luego de su lectura se
424 procede a la aprobación del acta citada con las siguientes observaciones:

425 **1.1.** En la primera página donde dice diecinueve de enero del dos mil dieciocho léase:
426 diecinueve de febrero del dos mil dieciocho.

427 **1.2.** En la página 11, Artículo VI, punto 3 en el cuadro de reuniones del Comité Cantonal de
428 Deportes y Recreación se procede a designar las fechas en que este Concejo se
429 reunirá con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación a razón de 20 minutos de la
430 siguiente forma dentro de la Sesión Municipal y con agenda reducida

431


ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. pág. 12

MES	FECHA	HORA
MARZO	26	5:00 (20 MINUTOS)
JUNIO	25	5:00 (20 MINUTOS)
SETIEMBRE	24	5:00 (20 MINUTOS)
DICIEMBRE	17	5:00 (20 MINUTOS)

- 432 1.3. En la página 18, artículo V, punto 9, informa el regidor Gilberto Gómez Orozco que la
 433 próxima reunión de la Federación de Municipalidades de Cartago es en Alvarado y es
 434 necesario coordinar sobre ello con el Sr. Alcalde, se indica que puede ser un desayuno
 435 fuerte.
- 436 1.4. En la Página 21, artículo V, punto 14, punto 14.1.1. consulta la regidora Damaris
 437 Serrano Serrano sobre el tema de la venta de licor en la sala de juegos de Enrique
 438 Montenegro, desea saber que paso con ese tema y sobre la regulación que se ha
 439 aplicado a esa situación.
- 440 1.4.1. Informa la Sra. Secretaria que recuerda que sobre eso solicitaron el estatus al Sr.
 441 Alex Masis, pero aún no ha pasado respuesta.
- 442 1.4.2. Manifiesta la Regidora Damaris que ella estuvo hablando con una maestra de la
 443 Escuela a fin de que enviara la nota sobre la situación que se da con los alumnos
 444 pero no la ha vuelto a ver para insistir con la misma.
- 445 1.5. En la página 22, artículo V, punto 14.2. es sobre la nota del Órgano Director, añade la
 446 regidora Ma. Del Carmen Arce que si se revisa la nota no se referían al acuerdo en el
 447 momento en que se suspendió al Sr. Contador sino en el momento que se dice que el
 448 Sr. Alcalde recibe las notas de las denunciantes. Recuerden que acá se pidió el guardar
 449 sigilo y el órgano director lo ha cumplido y ustedes también, aquí el único que ha fallado
 450 ha sido el afectado porque manda todo al concejo. En las notas estaban fechas y
 451 demás, y la muchacha de Cervantes desde el 27 de octubre, manda la carta a Don
 452 Gustavo y se la envían a don Felipe. Ustedes recuerden que si en Cervantes hay un
 453 recursos de amparo, es a don Felipe que le tienen que dar la nota, si hay cualquier cosa
 454 es Don Felipe y no Gustavo, nunca ha tenido que ir Gustavo Castillo a defender un sala
 455 cuartazo o algo así, es Don Felipe quien tiene que dar la Cara y en ese momento y
 456 hasta ese momento no se ha revelado ni una sola persona de las involucradas salvo lo
 457 que ha tramitado el Sr. Contador. Entonces en realidad lo que queríamos, es llevar las
 458 cosas bien, el órgano director no tiene ni que llevar actas pero lo han querido hacer, por
 459 aquello de que alguno muera y ya llevan 14 actas tan bien hechas de las veces que se
 460 han reunido en Cervantes, en Pacayas, que han ido a San José y calladitos, no tienen
 461 problema, entonces, lo que querían era una enmienda a ese acuerdo, en que dijera en
 462 el sentido de que se adicione, porque nosotros pusimos las muchas de la
 463 municipalidad, (1:20) y no especificaba que era la de Cervantes, entonces eso era lo
 464 que queríamos que se adicionara, pero hoy hizo ocho tenía pensado venir a la sesión
 465 pero de un pronto a otro se le informa de que el nieto estaba mal y había que llevarlo al
 466 hospital de niños se hizo el documento a la carrera, pero ya revisando las actas y es
 467 más ni hace falta, pero se hace para tenerlo en orden, han aprendido mucho, cree que
 468 le está dando ganas de estudiar derecho, era como se hizo la enmienda para lo del
 469 órgano director, pues ustedes saben que los abogados son más meticulosos, nosotros
 470 no somos abogados, ellos hacen las leyes al revés y derecho y ella le encuentra el
 471 derecho y revés a cualquier cosa pero no es abogada, eso para aclarar un poco. El
 472 regidor Johnny indica que el documento estaba mal redactado pero quiere retirar eso
 473 del acta, porque no está mal redactado, porque al analizar todos los papeles estaba
 474 bien lo que faltó es agregar la enmienda esa de la muchacha.
- 475 1.6. En la página 23, Artículo V, punto 18, con respecto al documento del Tribunal Supremo
 476 de Elecciones, propone el Sr. Alcalde el Concejo tome la batuta para lo de la Ley Seca



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 13**

477 para Semana Santa y las Elecciones Nacionales. Somete a votación la propuesta la
478 regidora que preside, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, finalmente,

479 **CONSIDERANDO:**

- 480 i. Que la SEMANA SANTA, es una época especial para la reflexión, rescate de
481 valores, buenas costumbres, y cultura nacional, por lo cual es necesario tomar
482 acciones para velar por el rescate de cada uno de ellos que caracterizan al
483 pueblo costarricense.
- 484 ii. Que además ante la segunda ronda de las Elecciones Nacionales que coincide
485 dentro de la misma época y este evento nacional representa para el Pueblo
486 Costarricense un orgullo nacional e internacional.
- 487 iii. Que este Concejo considera pertinente prever las medidas necesarias que
488 garanticen el adecuado comportamiento de los habitantes dentro del Cantón de
489 Alvarado a fin de que se logre la reflexión, el rescate de valores, el rescate de
490 las buenas costumbres, así como fortalecer la cultura nacional, además de
491 garantizar la mayor participación de la ciudadanía de forma correcta, armoniosa
492 y donde resalte el respeto de unos hacia otros, por la actividad que se trata.
- 493 iv. Que siendo las licencias de licores, potestad Municipal se considera conveniente
494 en esa línea decretar LEY SECA tanto para la Semana Santa como para para
495 las Elecciones Nacionales a saber el periodo que va de los días miércoles 28 de
496 marzo a partir de la media noche hasta el lunes 2 de abril a las once de la
497 mañana a fin de garantizar un proceso armonioso y ordenado para ambos
498 eventos.

499 **POR TANTO, SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de
500 las regidoras y Regidores, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
501 Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
502 Chinchilla Barboza, **1.** Aprobar para los días miércoles 28 de marzo a partir de la
503 media noche hasta el lunes 2 de abril a las once de la mañana **(Semana Santa**
504 **y Día de las Elecciones Nacionales)**, LEY SECA, para el territorio del Cantón
505 de Alvarado, a fin de prever el adecuado comportamiento en todo sentido de los
506 habitantes del Cantón de Alvarado a fin de que se logre la reflexión, rescate de
507 valores, buenas costumbres, y cultura nacional garantizando además, la mayor
508 participación de la ciudadanía de forma correcta, armoniosa y donde resalte el
509 respeto de unos hacia otros. **2.** Comuníquese a los patentados por medio de la
510 Administración, así como al Área Tributaria y Delegación Cantonal a fin de que
511 se coordine lo pertinente para ejecutar este acuerdo. **ACUERDO**
512 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

513 **1.7.** En la página 24, artículo V, punto 20 inciso 20.1 se procede a coordinar la fecha y hora
514 para la reunión de la comisión del Plan Regulador. Finalmente, **SE ACUERDA:** En
515 forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen
516 Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
517 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, convocar a la comisión del Plan Regulador
518 para el próximo lunes 12 de marzo a partir de las 2:30 p.m. **ACUERDO**
519 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

520 **1.8.** En la página 25, artículo V, punto 20, inciso 20.2 **SE ACUERDA:** En forma unánime,
521 con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado,
522 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y
523 Johnny Chinchilla Barboza, conceder la audiencia solicitada por el Sr. Nelson Montero
524 Aguilar para el próximo jueves 15 de marzo a partir de las 4:30 p.m. en un espacio de
525 15 minutos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

526 **1.8.1.** Sobre el tema informa la Sra. Secretaria que ella tenía unos informes los cuales
527 pesan mucho para poder enviarlos por correo pero no los logro enviar por el peso.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 14**

- 528 1.9. Además, se consulta sobre cuanto espacio se le otorgará al Sr. Diego Ramírez de
529 Tecnologías de información para la exposición del informe, se le indica que serán 30
530 minutos.
- 531 1.9.1. Consulta el regidor Johnny Chinchilla si la funcionaria Evelyn Brenes le
532 acompañará.
- 533 1.9.2. Se le informa por parte del Sr. Alcalde que no, de momento no está.
- 534 1.9.3. Consulta la regidora Ma. Del Carmen Arce si es que ya se le venció el tiempo,
535 además manifiesta que desea hacer llegar una felicitación a la joven Vanessa
536 Maroto por la labor, ya que ha observado cómo va quedando acomodada la
537 información que estaba anteriormente en cajas en pasillos, eso da gusto como ha
538 quedado acomodado.
- 539 1.9.4. ¿Consulta el Sr. Alcalde si han entrado al Archivo Municipal? Manifiesta la regidora
540 Ma. Del Carmen Arce que sí eso está como para exportarlo y comunicarlo y
541 divulgarlo y desea saber con qué herramientas es que la Contraloría califica a las
542 Municipalidades, porque el solo ingresar a Pacayas y ver las paradas de
543 autobuses, parece que llega uno a otro país, no es ser mediocre, pero si se hacen
544 obras, no vieron que nos iban a echar, recalca que las cosas buenas vienen de
545 Dios, de otras personas peores que uno no le puede venir nada bueno, entonces
546 abrir las sombrillas y que apenas nos salpiquen los tobillos.
- 547 1.9.5. Consulta el regidor Johnny Chinchilla sobre qué ha pasado con la plaza de la ex
548 funcionaria Estefanny Guillén Ramírez,
- 549 1.9.5.1. Contesta el Sr. Alcalde que con esa plaza está pagando el salario del Sr.
550 Rafael Barquero Calvo y a esta Muchacha Evelyn Brenes el contrato venció
551 el 28 de febrero, y a la modificación #2 hay que inyectarle recursos para que
552 por lo menos cumpla el año en servicios especiales.
- 553 1.9.6. Manifiesta el regidor Johnny Chinchilla que no es el mismo departamento.
- 554 1.9.7. Contesta el Sr. Alcalde que sí es el mismo departamento, ambas son del área
555 tributaria ambas son del área tributaria junto con la otra Muchacha Estefani
556 Morera y Joselyn Guillén solo que Tecnologías de Información tenía que estar
557 como un anexo del Área Tributaria, debiera estar en Dirección pero como no se
558 puede por los recursos, esta anexo al Área tributaria, tiene la fe que solo un mes
559 vayan a estar fuera, porque hay unos proyectos para ella, ella es muy buena.
- 560 1.9.8. Consulta la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado si Diego le dice si le ayuda
561 bastante.
- 562 1.9.9. Contesta el Sr. Alcalde que sí pues tiene mucho trabajo pendiente.
- 563 1.9.10. Consulta el regidor Johnny Chinchilla sobre el caso de la Srta. Joseline Guillén, si
564 ella estaba haciendo una incapacidad y el reglamento indica que si alguien está
565 haciendo una incapacidad una vez venza la misma este funcionario debe de
566 retirarse.
- 567 1.9.11. Aclara el Sr. Alcalde que ninguna de las dos son titulares, ambas ingresaron en
568 las mismas condiciones y al pasar a Alex a Proveeduría, a él se le está pagando
569 del área tributaria; a Joseline está trabajando en el área tributaria entonces esta en
570 bienes inmuebles, a Evelyn es pagada también del área tributaria, entraron en la
571 misma fecha y les vencía todo al mismo tiempo, pero por orden por el debido
572 procedo quien debía hacer la suplencia es Joseline, porque tenía más
573 conocimiento en el área. Y lo que se perdió es un mes, y ojalá podamos ingresarlas
574 de nuevo en abril, eso fue lo único que tuvo que salir un mes porque no alcanzaron
575 los recursos. En un principio pensó en dividir el saldo entre ambas pero no le fue
576 permitido porque eso se llama fraccionamiento, pues había que suplir con una por
577 los 6 meses de Alex Masis y lo más malo fue el haber tenido que cortar el contrato
578 por falta de recursos.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. pág. 15

579 1.10. Finalmente, con las observaciones antes anotadas, **SE ACUERDA:** En forma
 580 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Damaris Serrano
 581 Serrano, José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, aprobar el acta
 582 de sesión ordinaria #92 del 19 de febrero, 2018. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
 583 **APROBADO. Nota,** no votan los regidores Ma. Del Carmen Arce Alvarado y Gilberto
 584 Gómez Orozco por no haberse encontrado presentes

585 **ARTICULO IV. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada la
 586 correspondencia se tramita de la siguiente forma: (1:35:48).

587 1. **ASAMBLEA LEGISLATIVA. Consultan criterio sobre proyecto de ley de creación de**
 588 **la academia nacional de policía exp. 20.303.** Fax de Oficio AL-CPSN-OFI-0269-2017 del
 589 12 de febrero 2018, mediante el cual consultan criterio sobre el proyecto citado.

590 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
 591 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
 592 Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, Trasladar dicho documento a la atención y
 593 análisis de la comisión de Asuntos jurídicos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

594 2. **COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. Reporte de visitas de**
 595 **inspección.** Correo electrónico de fecha 1 de marzo suscrito por Lilliana López Carranza,
 596 mediante el cual remiten oficio 164-2018 CAV y el reporte de la visita de Inspección a
 597 construcciones que reportan sin permiso propiedades de

Propietario	Lugar	Área construida y tipo
Desconocido	Capellades	7.4 Servicio Sanitario
Vinicio Gómez Durán	Capellades	135.5, Casa de habitación
Enrique Solano Martínez	Capellades	132 Bodega
César Aguilar Álvarez	Capellades	42 Galerón
Desconocido	Pacayas	26 ml Tapia prefabricada

598 Sobre el mismo se indica la documentación corresponde al Depto. de Control Constructivo.

599 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
 600 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
 601 Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, Trasladar dicho documento a la atención de
 602 la Ing. Marcela Dávila Jiménez para su análisis y respuesta y pase informe a la brevedad
 603 posible. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

604 3. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

605 3.1. **Recordatorio sobre el cumplimiento de la disposición 4.7 del informe DFOE-AE-IF-**
 606 **14-2014.** Correo electrónico de fecha 2 de marzo 2018 mediante el cual remiten oficio
 607 3351 del Lic. Gabriel Gonzalez Cabezas, Fiscalizador Asociado, mediante el cual hace
 608 llegar al Concejo recordatorio sobre el cumplimiento de la disposición 4.7 del Informe
 609 DFOE-AE-IF-14-2014. Y además señalan que en virtud de lo anterior, recuerdan a este
 610 Concejo que dentro de los dos meses contados a partir de la fecha en que se les
 611 remitió la referida propuesta de estrategia por medio del citado oficio del 22 de febrero
 612 anterior, debe remitir al SINAC la copia del acuerdo mediante el cual este órgano colegiado
 613 resuelve acerca de la estrategia para la recuperación de la cobertura arbórea y el resguardo de
 614 las áreas de protección de los ríos ubicados en la GAM

615



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 16**

616 Informa la Sra. Secretaria que estuvo buscando el documento pues el informe que se
617 cita la fecha data del año 2014, y del otro documento se presenta hoy también por
618 parte del SINAC en correspondencia, al ubicar el informe procedió a reenviarlo para su
619 estudio a los miembros del Concejo por el Correo electrónico.

620 Propone el Sr. Alcalde remitir este documento a la Geóloga de la Federación de
621 Municipalidades de Cartago para que lo analice, por cuanto se reúnen y analizan a nivel
622 de la GAM y previo a eso hay que solicitar a Raquel la colaboración.

623 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,
624 Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco,
625 José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, **1.** Solicitar a la Licda.
626 Raquel Tencio Montero, de la Federación de Municipalidades de Cartago, su
627 colaboración a fin de facilitar a la Geóloga. **2.** Solicitar a la Geóloga analizar la
628 documentación que se ha de responder sobre la estrategia para la recuperación de la
629 cobertura arbórea y el resguardo de las áreas de protección de los ríos ubicados en la
630 GAM ante el SINAC. **3.** Remitir el documento también al Sr. Carlos Arriola a fin de que
631 colabore con la información.

632 **4. FUERZA PÚBLICA. A la orden y quedan pendiente de la confirmación de la**
633 **demolición.** Correo electrónico del 1 de marzo en el cual comunican el recibido del oficio
634 SMA-ACMA-119-02-2018 con respecto a la solicitud de colaboración para desalojo,
635 mediante el cual contesta el Lic. Enrique Arguedas Elizondo que están a la orden y que le
636 indica Don Eliecer que ya el señor ya se fue del lugar, quedando pendiente de la
637 confirmación de la demolición.

638 Indica el Sr. Alcalde que tal vez comunicarles que ya le dio el informe del desalojo, y tal
639 vez si solicitarles una observancia de aquí en adelante para prever que no se vaya a volver
640 a levantar la estructura.

641 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,
642 Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José
643 Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, comunicar al Lic. Enrique Arguedas
644 Elizondo que de conformidad a lo informado por parte del Sr. Alcalde ya se ejecutó el
645 Desalojo del Sr. Marvin Mesén Jiménez de la orilla de calle que ocupaba, sin embargo, se le
646 solicita interponer sus valiosos oficios a fin de reforzar vigilancia en el sector a fin de evitar
647 que se vuelvan a levantar estructuras provisionales en el sector. **ACUERDO**
648 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

649 **5. FUNDACION LÍDERES GLOBALES. Invitan al Encuentro Internacional de Gobiernos**
650 **Locales y Estatales a realizarse en Beijing del 21 al 27 de mayo 2018.** Remite
651 invitación a fin de participar en el V encuentro Internacional de Gobiernos Locales y
652 Estatales a realizarse del 21 al 27 de mayo de 2018, en Beijing, República popular de
653 China.

654 **6. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.**

655 **6.1. ACUEDUCTO MUNICIPAL. Coordinación UTGV-ACUEDUCTO.** Oficio IAMA-004-
656 03-2018 del 5 de marzo 2018, dirigida al Concejo, Alcaldía y Ministerio de Salud de
657 Oreamuno mediante el cual se refiere a coordinación entre UTGV-Acueducto.

658 Procede el Sr. Alcalde a indicar que puede resumir el documento que es extenso
659 además hace la observación de que el mismo no cuenta con su Visto bueno para pasar
660 al Concejo, recalca que se refiere a la necesidad de coordinar trabajos de las mejoras
661 de los caminos por cuanto se da el caso de que con los arreglos del camino se rompen



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 17**

662 tuberías y por ello instan a la coordinación previa, recalca que este tema es un tema
663 interno y que es de su competencia el coordinarlo

664 **6.2. ALCALDIA MUNICIPAL.**

665 **6.2.1. Adjudicación procedimiento #2018CD-000008-M29 “Compra de Hidrómetros**
666 **para el Acueducto Municipal.** Oficio AMAV-160-03-2018 mediante el cual
667 comunica resolución #18-2018 correspondiente a la adjudicación para la compra de
668 hidrómetros, mediante la cual indica que se presentó una única oferta ofreciendo
669 un buen precio y cumpliendo con las especificaciones técnicas, se amplía la
670 compra hasta donde el presupuesto lo permite aprovechando para adquirir más
671 cantidad de hidrómetros. Adjuntando la citada resolución que dice:

672 AMAV-160-03-2018
673 02 de Marzo, 2018

674 Señores
675 Concejo Municipal
676 Municipalidad de Alvarado

677 **Asunto: adjudicación procedimiento No.2018CD-000008-M29 “Compra de**
678 **hidrómetros para el Acueducto Municipal”**

679 Estimados señores:

680 Por este medio me permito saludarles muy cordialmente, asimismo les
681 remito la resolución No.018-2018, correspondiente a la adjudicación para la
682 Compra de hidrómetros.

683 Cabe mencionar que al ser la única oferta presentada, ofreciendo buen
684 precio, cumpliendo con las especificaciones técnicas se amplía la compra hasta
685 donde el presupuesto lo permite aprovechando para adquirir más cantidad de
686 hidrómetros.

687 Para tal efecto se ha remitido la oferta presentada al correo electrónico
688 de la señora Libia Figueroa Fernández por si lo requieren para su análisis.

689 Agradezco la atención a la presente resolución con el fin de que aprueben
690 la adjudicación citada.

691 Sin otro en particular, agradeciendo de antemano la valiosa atención a
692 la presente me es grato suscribirme con las más altas consideraciones y
693 estima.

694 Atentamente,

695 Juan Felipe Martínez Brenes
696 Alcalde Municipal de Alvarado

697 **RESOLUCION Nº 018-2018**
698 **ACTO FINAL**

700 **COMPRA DIRECTA POR ESCASA CUANTIA**

701 **No.2018CD-000008-M29**

702 **“Compra de hidrómetros para el Acueducto Municipal”**

703 **CONSIDERANDO:**

- 704 1. *Que se presenta la solicitud de parte del área de acueductos para la compra de*
705 *suministros para compra de hidrómetros para el Acueducto Municipal.*
706 2. *Que existiendo contenido presupuestario según la certificación de Control de*
707 *Presupuesto, CERPPE 028-01-2018.*



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. pág. 18

- 708 3. Al ser una contratación que requiere la aprobación del Concejo Municipal por la
 709 cuantía, se envía a revisión y aprobación, según acuerdo tomando en sección
 710 ordinaria N°091 del 12 de febrero 2018, es aprobado.
 711 4. Por tal razón se promovió la Compra por Escasa Cuantía, mediante procedimiento
 712 N° 2018CD-000008-M29.
 713 5. Que se cumplió con el principio de publicidad, artículo 2º, inciso c) del Reglamento
 714 de Contratación Administrativa, invitando a tres potenciales oferentes.
 715 6. Que a la hora y fecha señaladas para la apertura de ofertas, se recibe solamente
 716 una oferta:
 717 a) Consultora Costarricense para programas de Desarrollo S.A.
 718 7. Que se verifica el cumplimiento de los documentos legales solicitados en el cartel,
 719 (certificación y declaraciones Juradas) verificando vía web el estado ante CCSS.
 720 8. Que se envía la oferta para que la Ingeniera de acueductos verifique el cumplimiento
 721 de la parte técnica.
 722 9. En oficio IAMA-001-03-2018 se manifiesta que la oferta presentada cumple con las
 723 especificaciones técnicas
 724 10. Que analizado los aspectos anteriores se estudian los precios ofrecidos en
 725 comparación con el presupuesto disponible.

TABLA DE PRECIOS

Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio	Consultora Costarricense para programas de Desarrollo (COPRODESA).	
			P.U	P.T
1.	250	Hidrómetros ½ (12mm), 3m3/hora, chorro múltiple, encapsulado roscado, cada uno con los accesorios en bronce incluidos, para su correcta instalación, tipo ARAD o similar.	33.650,00	8.412.500,00
		Cada hidrómetro debe tener Caja de protección ½" (12mm) en Hierro fundido, además deberá contar con la siguiente rotulación: "Municipalidad de Alvarado Acueductos"		
		Experiencia		30 años
		Plazo de entrega		40 días hábiles

- 727 11. Que el cartel establece el sistema evaluativo aplicable.
 728 12. Que el cartel estipula: I. La adjudicación será en forma total o parcial por líneas y
 729 recaerá en aquella que resulte más ventajosa para la Administración.



730

13. Que se aplica el sistema evaluativo:

Ítem	Consultora Costarricense para programas de Desarrollo S.A.
Monto total ofertado	₡ 8.412.500,00
Calificación de Precio: 70%	70%
Experiencia ofrecida	30 años
Calificación de experiencia: 10%	10%
Plazo de entrega ofrecido después de emitida la O.C.	40 días hábiles
Calificación de Plazo de entrega: 20%	20%
Puntaje total obtenido	100%

731

14. Que el en oficio IAMA 001-03-2018 la Ing. Natali Quesada Viquez, solicita ampliar la compra hasta donde el presupuesto lo permita en razón de los principios de eficiencia y eficacia así como la oportunidad al contar con saldo a favor en el contenido presupuestario dado que la certificación indica que se cuentan con ₡ 11.500.000,00.

732

733

734

735

736

15. Que el fin de la Administración es cumplir con los fines, metas y objetivos propuestos así con la satisfacción del interés público.

737

738

RESUELVE:

739

ARTICULO 1º: Adjudicar de forma total la compra directa por escasa cuantía a **Consultora Costarricense para Programas de Desarrollo S.A.** por ser la única oferta presentada y cumplir con lo establecido en el cartel.

740

741

742

ARTÍCULO 2º: de conformidad con el artículo 86 del reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se amplía en razón a la necesidad que presenta el departamento de acueducto la cantidad de hidrómetros domiciliarios, para un total de 341 juegos completos.

743

744

745

746

Por tanto el monto adjudicado total es de once millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta colones con 00/100 (11.474.650,00), montos libres de impuestos, definitivos e invariables.

747

748

749

Se previene y comunica a los adjudicatarios que debe respetar y cumplir el plazo de entrega ofrecido para no exponerse al cobro de multas.

750

751

ARTICULO 3: En cumplimiento con la directriz DGABCA-NC-12-2016 del Ministerio de Hacienda, cada adjudicatario deberá cancelar el monto correspondiente a las especies fiscales establecidas en el Código Fiscal, monto que será señalado en la orden de compra correspondiente que se emitirá, una vez que este acto final quede en firme, las mismas deberán cancelarse mediante entero bancario o timbres y enviadas junto con la factura que se llegase a emitir para poder tramitar el pago correspondiente. “

752

753

754

755

756

757

SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, Aprobar tal y como se ha presentado la resolución #18-2018 para la compra directa por escasa cuantía #2018CD-000008-29 Compra de hidrómetros para el Acueducto de Capellades, en consecuencia se adjudica de forma total la

758

759

760

761



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 20**

762 compra directa por escasa cuantía a Consultora Costarricense para Programas de Desarrollo
763 SA hasta por la suma de once millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta
764 colones . Comuníquese. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

765 **6.2.2. Informe de labores alcaldía 2017.** Correo electrónico de fecha 5 de marzo
766 2018, mediante el cual remite el informe de labores del año 2017, se hace ver que
767 se remitió por correo a los miembros del Concejo el cual dice. Se indica que el Sr.
768 alcalde va a preparar una presentación para exponerlo.

769 **ADJUNTAR 76 PAGINAS.**

770 **6.3. ASISTENTE ADMINISTRATIVA. Remite cálculos de pago de horas extras de la Sra.**
771 **Secretaria.** Oficio ATDA-021-02-2018 del 27 de febrero 2018, mediante el cual la Sra.
772 Kristel Céspedes Rivas comunica al Sr. Alcalde Vicealcaldesa y Concejo sobre la
773 entrega de cálculos solicitados de pago de horas extra laborados por la Sra. Secretaria
774 Libia Ma. Figueroa Fernández durante el año 2017 y requeridos por la Encargada de
775 Presupuesto ascendiendo a un mono total a presupuestar de ¢957.881.90.

776 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
777 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
778 Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, aprobar la inclusión de los recursos en el
779 próximo Presupuesto o modificación presupuestaria para el pago correspondiente a lo que
780 se adeuda a la Sra. Secretaria Libia Ma. Figueroa Fernández por horas extras
781 correspondientes al año 2017. Comuníquese a la comisión de Hacienda y Encargada de
782 presupuesto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

783 **7. MUNICIPALIDAD DE CAÑAS. Apoyan a la Municipalidad de Talamanca sobre**
784 **acuerdo de solicitud al CONAVI Y al Director Ing. Eddy Baltodano el apoyo para que**
785 **puedan hacer un espaldón en la ruta 36 Cahuita –Hone Creek. (2:13:40)** Correo
786 electrónico mediante el cual se comunica copia de oficio OFC-SCM-012-18 Del 2 de marzo
787 mediante el cual comunican acuerdo de sesión 92-2018 del 19 de enero 2018 mediante el
788 cual apoyan a la Municipalidad de Talamanca en su gestión ante el CONAVI y ante el
789 Director Ing. Eddy Baltodano el apoyo para que puedan hacer un espaldón en la ruta 36
790 Cahuita-Hone Creek.

791 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
792 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
793 Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, apoyar la gestión de la Municipalidad de
794 Cañas y Talamanca ante el CONAVI y ante el Director Ing. Eddy Baltodano el apoyo para
795 que puedan hacer un espaldón en la ruta 36 Cahuita-Hone Creek. **ACUERDO**
796 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

797 **8. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA. Mesas guías de dialogo regional sobre las guías de**
798 **educación sexual y afectividad.** Copia de oficio SCM-236-2018 del 22 de febrero 2018
799 en la cual instan al Ministerio de Educación y casa Presidencial a construir mesas de
800 dialogo regional para que nuestra ciudadanía sea escuchada y atendida con respecto a
801 las guías de educación sexual y afectividad.

802 **9. MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO. Sobre intervención de trayectos de acceso**
803 **importante para entrar y salir en una emergencia a los cantones Oreamuno, Paraíso,**
804 **Turrialba y Jiménez además de Alvarado.** Correo electrónico del 20 de febrero mediante
805 el cual notifican oficio MO-SCM-178-2018 del 20-2-2018 mediante el cual comunican
806 acuerdo de sesión 141-2018, mediante la cual solicitan apoyo a moción en el sentido de
807 Solicitar al CONAVI intervenir dichos trayectos porque son accesos importantes para entrar



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 21**

808 y salir en una emergencia tanto al cantón de Oreamuno, Paraíso, Turrialba y Jiménez,
809 además de Alvarado.

810 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
811 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
812 Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, Apoyar la moción planteada por la
813 Municipalidad de Oreamuno ante el Consejo Nacional de Vialidad. **ACUERDO**
814 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

815 **10. SALA CONSTITUCIONAL.**

816 **10.1. Remiten copia certificada de expediente a fin de resolver recurso de**
817 **amparo promovido por Aida Mayela Garita Gómez y otros contra la Municipalidad**
818 **de Alvarado. Remiten el expediente administrativo # expediente 18-001161-0007-**
819 **CO que corresponde al citado caso.**

820 **10.2. Notifican declaran sin lugar el recurso de amparo promovido por Aida**
821 **Mayela Garita Gómez y otros contra la Municipalidad de Alvarado.** Notifican la
822 declaratoria sin lugar del recurso interpuesto bajo el expediente 18-001161-0007-CO

823 **11. SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION. Cumplimiento de la**
824 **disposición del informe DFOE-AE-IF-14-2014.** Correo electrónico del 1 de marzo 2018
825 mediante el cual remiten oficio D.0218 del 22 de febrero 2018, mediante la cual se refieren
826 al citado tema refiriéndose al informe DFOE-AE-IF-14-2014 donde se describe la necesidad
827 de la emisión de una Política Nacional y la Estrategia para la recuperación de la cobertura
828 arbórea y el resguardo de las áreas de protección de los ríos. A razón de cumplir con las
829 disposiciones planteadas en el punto 4.5 para emitir la Estrategia sobre la implementación
830 de dicha política en forma conjunta con los municipios de la GAM y el INVU. Se les está
831 enviando un documento con la Política y la Estrategia para que se pronuncien con respecto
832 a la Estrategia que es lo que nos corresponde aprobar e implementar. Es importante indicar
833 que durante el proceso de construcción de la estrategia, funcionarios de su institución,
834 participación activamente en dos momentos de consulta durante los meses de noviembre y
835 diciembre del 2016. Así se está cumpliendo con la disposición 4.5 propuesta por dicho
836 informe. El tiempo previsto para su pronunciamiento es de seis meses máximo a partir de su
837 conocimiento en el Concejo Municipal. Además, para cumplir con la disposición 4.6,
838 correspondiente a la implementación y sus respectivos avances, se propone otros seis
839 meses posteriores al pronunciamiento.

840 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
841 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
842 Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, trasladar este documento a la atención de
843 la Geóloga de la FEDEMUCARTAGO solicitándole nos colabore con las recomendaciones
844 correspondientes para la mejor estrategia posible a aprobar e implementar para la
845 recuperación de la cobertura arbórea y el resguardo de las áreas de protección de os rios
846 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

847 **12. VECINOS.**

848 **12.1. Orlando Aguilar Salas. Solicita audiencia para exponer caso de patente.**
849 Nota de fecha 17-02-2018 suscrita por el Sr. Orlando Aguilar Salas mediante la cual
850 solicita audiencia ante el Concejo con el objetivo de solicitar patente de verduras en las
851 calles vecinales ya que su situación es especial por contar con una niña especial y por
852 su edad ya no le brindan trabajo y solo tiene ese medio para ganar un salario. Adjunta
853 además una copia de referencia de la niña Rosaura de los Ángeles Aguilar Valverde,
854 de fecha 30 de mayo 1989.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. **pág. 22**

855 Se analiza el caso y se informa por parte de la Regidora Ma. Del Carmen Arce
856 que ellos han hablado con ella y también el regidor Johnny Chinchilla quienes indican
857 que ellos pagaban patente para vender verduras pero luego de un tiempo se apersono
858 el encargado de patentes que es moreno que vive por donde los Chacón y les indicó
859 que ya no tenía que pagar más la patente, pero eso fue verbal no tienen respaldo,
860 asumen que el funcionario es Kidier Obando, y ellos siguieron con la actividad, pero
861 recientemente la Ing. Marcela Dávila les indicó que ya no podían vender porque no
862 estaban pagando y estaban pagando al frente de los negocios de los patentados, se
863 recalca que ellos no se están negando a pagar e incluso ellos tributan y es una familia
864 que necesita continuar su actividad, los vecinos han optado por enviarles listas y ellos
865 vienen un día por semana a entregar y ellos necesitan de ese trabajo.

866 Manifiesta el Sr. Alcalde que de su parte está de acuerdo en que se le dé una
867 patente es lo que antes llamábamos de buhonero, es un trabajo honrado es una familia
868 que necesita de esa labor para subsistir, si hay quejas de las ventas estacionales, y
869 entonces ellos igual estarían pagando la patente por el día en que vienen, el problema
870 se suscitó dado que el Ministerio de Salud está solicitando que estas ventas
871 ambulantes cumplan con todos los requisitos que tienen también que cumplir las ventas
872 estacionales, cita un ejemplo, por lo que insta al Concejo a consultar al Ministerio de
873 Salud indicar y valorar sobre los requisitos que se solicitan para las ventas ambulantes
874 ante ese Ministerio por cuanto Vecinos necesitan realizar ventas para su sustento y
875 dados los requisitos que se han estado solicitando estos se ven limitados y ello afecta
876 no solo el ingreso que requieren sus familias para su sustento sino también los ingresos
877 municipales.

878 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,
879 Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco,
880 José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, 1. Consultar al Ministerio
881 de Salud indicar y valorar sobre los requisitos que se solicitan para las ventas
882 ambulantes ante ese Ministerio por cuanto Vecinos necesitan realizar ventas para su
883 sustento y dados los requisitos que se han estado solicitando estos se ven limitados y
884 ello afecta no solo el ingreso que requieren sus familias para su sustento sino también
885 los ingresos municipales. 2. Indicar al Sr. Orlando Aguilar Salas que se está realizando
886 una consulta ante el MSP, una vez se resuelva se le estará otorgando la audiencia que
887 solicita. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

888 **12.2 Dora Emilia Méndez Montenegro. Solicitud donación de sillas.** Nota de fecha 2-3-2018
889 mediante el cual solicita la donación de sillas que observa en desuso ya que tiene necesidad de
890 este tipo de artículos y no cuenta con medios económicos para adquirirlos nuevos.

891 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor,
892 Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco,
893 José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, comunicar a Dora Emilia
894 Méndez Montenegro que este Concejo no puede acceder a su solicitud por cuanto no
895 se cuenta con el reglamento que se requiere para donaciones. **ACUERDO**
896 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

897 **ARTICULO VI: INFORME DE COMISIONES**

898 **1.** No se presentan.

899 Se consulta sobre los reportes de planillas que no han vuelto a pasar. **SE ACUERDA:** En forma
900 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado,
901 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA # 94 del 5 de marzo de, 2018. pág. 23

902 Chinchilla Barboza, **solicitar** a l Sr. Gerardo Ramírez Chacón y Kristel Céspedes, pasar el
903 reporte de planillas pendientes desde la última vez que se pasó. **ACUERDO**
904 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

905 **ARTICULO VII. AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración,**
906 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del
907 Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
908 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a lo
909 siguiente:

910 **1. PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

911 **1.1** Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

912 **1.2** Horas extra laboradas por la señora secretaria municipal.

913 **ARTICULO IX. CONCLUSION.** Al ser las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos, la
914 regidora que preside cierra la Sesión.

915

916 Ma. Del Carmen Arce Alvarado

917 Presidente Municipal

918 Alvarado

919

Libia Ma. Figueroa Fernández

Secretaria Municipal

Alvarado